

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	9009
EXPEDIENTE:	3276/2025

ASUNTO: USO DE LA VIA PUBLICA.

**C. JOSEFINA GOMEZ ROSILLO
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 10 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-38088 COMUNICO A USTED QUE LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCION LE CONCEDEN EL PRESENTE PERMISO DE USO DE LA VIA PUBLICA EN UNA FRANJA DE 1.00 MTS DE ANCHO POR 24.00 MTS DE LARGO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE CORTE, DEMOLICION Y REPOSICION DE BANQUETA, PARA LA CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE EXISTENTE, FRENTE AL DOMICILIO UBICADO EN EL

ASI MISMO DEBERA PREVER Y PONER EN EJECUCION TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, TANTO AL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, COMO A LA VIALIDAD PARA EVITAR ACCIDENTES, LOS TRABAJOS SE REALIZARAN DEL 28 AL 30 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.

EL PRESENTE PERMISO SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 9, 11, Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 24 DE ENERO DE 2025
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO**



ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA



Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección).